

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
138-2013**

Considerando

- 1- Presenta el Sr. Director Jorge Niño Villegas, una moción para que respecto a la creación de nuevas Áreas Marinas de Pesca Responsable, se tenga obligatoriamente como participantes de las mismas a los Subsectores de pesca involucrados en dichas Áreas Marinas, ya que han sido reiteradas las experiencias de algunos sectores, como el sector camaronero, que se han visto perjudicados directamente en las decisiones que la creación de algunas de éstas Áreas Marinas.
- 2- Considera el Director Niño Villegas, que debe sociabilizarse la creación de Áreas Marinas a fin de tomar las previsiones sobre costo – beneficio que ellas representan, lo cual no conlleve el menoscabo de unos en beneficio de otros.
- 3- Escuchado el Director Jorge Niño Villegas, y por considerarlo pertinente, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
19-2013

05-04-2013

Acuerda

- 1- Instruir a la Presidencia Ejecutiva, a efecto que obligatoriamente deba, como una condición vinculante, garantizar la participación directa de los Subsectores de pesca involucrados en la creación de nuevas Áreas Marinas de Pesca Responsable.
- 2- Instruir al Órgano Investigativo conformado mediante Acuerdo AJDIP/135-2013, para que tome nota y tenga en consideración lo señalado en el presente Acuerdo.
- 3- Acuerdo Firme.

Responsable de
Ejecución

Presidencia Ejecutiva

**Órgano Investigativo
AJDIP/135-2013**

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo



Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

